



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PISAFLORES 2020-2024

Dependencia: Pdcía. Mpal.

Sección: Área Técnica.

Asunto: OFICIO DE DESIGNACIÓN
DE RESIDENTE DE SUPERVISIÓN DE OBRA

Pisaflores, Hgo; a 15 de mayo del 2024

ING. JAIME ANTONIO CHAVARRIA MARTINEZ
ASESOR DE OBRA
PRESENTE.

Por medio del presente le notifico que ha sido designado como residente de supervisión de la obra, con clave: **2024/FAISM049027**, autorizada mediante oficio **NO. HACIENDA-V-FAISM/GI-2024-049-017** de fecha 16 de junio de 2023, denominada: **REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD EL AMOLAR**. En la localidad de **EL AMOLAR**, perteneciente a este municipio y por lo tanto responsable de la misma desde su inicio hasta su entrega-recepción, de acuerdo y dando cumplimiento en lo estipulado en la ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en su artículo 60, párrafo primero y artículos 101 y 103 del Reglamento a la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas del Estado de Hidalgo.

Agradeceré a usted, realizar la supervisión, vigilancia y control de la ejecución de los trabajos señalados en el párrafo anterior, apegado a la normatividad aplicable, exhortándolo a continuar realizando con entusiasmo y dedicación esta responsabilidad.

Sin más por el momento, esperando cumpla con responsabilidades y profesionalismo el cargo conferido, quedo de usted.

ATTENTAMENTE



C. ISRAEL RICO LÓPEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS